

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... posetas 1 25
Fuera de la capital, 4 25
Portugal, trío extra, 1 00
De más países, extrajeró, 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Hem. tr. sudo, 10 id.
25 ejempl. a cs, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 poseta línea.
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 2ª plana, 0,25 línea.
Telegráficas, 15 palabras 50 céntimos.
En 4ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquemas mortuorias

Dead: 23 posetas a 1 50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

Edición PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

FACULTADES

MEDICINA Y CIENCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3.—17:55.

Directores NOTICIERO, Adelanto, Lábaro y Castellano.

Reunidos conde Romanones, duque de Tamames, Pulido, Cavestany, Maldonado y varias representaciones de diputados y senadores, acordaron solicitar la declaración oficial de las Facultades de Medicina y Ciencias, aprobando, caso negativo, voto particular que formulará Maldonado como individuo de la Comisión de Presupuestos.

Visitaron luego a Presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública, quienes se mostraron favorables a la concesión, si bien con reservas preventivas hasta que el asunto sea tratado en Consejo de ministros.

Ortega y Munilla apoyará en El Imparcial y en El Liberal tan simpática causa.

Continuamos gestiones, esperando mañana comisión de Salamanca.

Espérase con impaciencia la información que harán mañana por la noche el general de Presupuestos y por la tarde Maldonado ante la subcomisión de Instrucción pública.

Reunirse ésta para dictamen.

Grandes esperanzas.—TAMAMES, MALDONADO, ROMANONES, PULIDO, CAVESTANY.

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

La Correspondencia de España publica en lugar preferente de su número los acuerdos adoptados por los republicanos de Madrid respecto de las próximas elecciones municipales.

Dice que el señor Salmerón examinó lo ocurrido en el Ayuntamiento, en su aspecto legal, expresando su criterio, mostrándose partidario de la abstención por entender que la presencia de los republicanos en la lucha entrañaría la legalización de lo que considera ilegal en extremo.

Los acuerdos, adoptados por unanimidad, fueron:

La abstención en las próximas elecciones municipales en Madrid.

Establecer recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta Municipal del Censo, por considerar que reúne sobrados vicios de nulidad.

De preparar y estudiar el recurso fué encargado el señor Azcárate.

Los candidatos dirigirán un manifiesto al pueblo de Madrid, explicando los motivos de su retirada.

La minoría republicana del Congreso adoptará la actitud que proceda después de los acuerdos dichos. Será de oposición radical al Gobierno.

Es preciso ir á la asamblea liberal—dice El Imparcial.—Y es preciso ir de buena fe. Y si ha de ser eficaz, si ha de tener virtualidad, déjense los que sancionan sus estatutos de habilidades y distinguos. Eso de las dos terceras partes de los votos debe desaparecer del reglamento. Por el sistema de mayorías absolutas se eligen los jefes de Estado, por un solo voto de ventaja se aprueban las leyes, se gobiernan los pueblos dentro de los sistemas representativos. Así debe elegirse el partido liberal. De lo contrario, es muy posible que ningún candidato reúna la suma de sufragios necesaria para la pro-

clamación, y que, después de tantos incidentes, vengan a quedar reducidas todas las funciones de la asamblea a dar un nuevo voto a una interinidad ilimitada, que eso significaría el hecho de ponerse en vigor el artículo 8.º de este reglamento, del cual ha querido hacerse una especie de gaza política para forzar el área misteriosa de la jefatura literal.

Acerca del acuerdo de los republicanos de retraerse de la lucha electoral, dice El Nacional que ¿qué probará el retraimiento sino la certidumbre de la derrota?

La prensa en general incluso la republicana, los prohombres republicanos y el país han aplaudido la gestión económica del Gobierno; y hoy amenazan los republicanos con obstruirla; como en el Parlamento piden el poder para los clericales rechazados en Abril por los comicios. ¡No han de perder votos en estas farsas!

Nuestro criterio—escribe el Herald—es contrario a esa resolución, que significa—y lo deploramos sinceramente—un temperamento atávico, un salto atrás en las costumbres públicas, una vuelta a la antigua manera de entender la política por los honrados, pero ofuscadísimos, progresistas.

El retraimiento, aun parcial y limitado a Madrid, tiene una importancia enorme y deshace una labor de años para acostumbrar a los ciudadanos a los honrosos y atropellos del Poder. Es una planta genuinamente española y que ya no florece más que por estas latitudes. Ni los rebeldes irlandeses, en lucha con la poderosa Inglaterra por su nacionalidad, apelaren nunca a ese procedimiento suicida. De practicarlo los socialistas alemanes, no hubieran visto aumentar sus votos en las proporciones extraordinarias de 10.000 electores a dos millones y medio.

De El Liberal: Nada hubieran podido intentar contra la legalidad dos interventores de oposición, teniendo al lado seis interventores monárquicos, apoyados y favorecidos por el presidente. Hubiéranse limitado a impedir que montones de papeletas falsas abarrotasen las urnas, y a desautorizar las actas en blanco que ya con descausada anticipación se encuentran prevenidas.

No quiso el Gobierno que los fiscalizadores de sus manipulaciones alcañasen por el número capacidad suficiente para desbaratarlas. Con ello demostró que las barajas estaban marcadas y que los jugadores de buena fé iban a tener que habérselas con desahogados tahures.

Al que obra con limpieza, no le molestan los testigos. Únicamente los rechaza y se esconde de ellos el que pretende realizar algo malo ó algo sucio.

El Diario Universal se expresa en estos términos:

Como la Monarquía, pues, Madrid pierde con esa retirada absurda de los republicanos ante la primera dificultad con que tropiezan frente a las urnas electorales.

Pero los republicanos pierden aún más: el señor Salmerón, cuyos talentos en otros órdenes de cosas son tan grandes, carece en absoluto de instinto político, y así lo acreditó nuevamente con su acto de anoche; llevar al partido republicano al retraimiento es llevarle al suicidio. En otros tiempos, cuando había un partido revolucionario fuerte y poderoso, ese modo de proceder fué siempre la manzana de la discordia entre los partidarios de la República; entonces, sin embargo, estaba, hasta cierto punto, justificado; cuando la conspiración era constante y el motín podía surgir a cada momento, la lucha electoral tenía un suce-

dáneo; pero eso, afortunadamente para la patria, no ocurre ahora: no se conspira; las pasiones no tienen el enceno que entonces tenían; de no luchar ante las urnas no se lucha en ninguna parte, y cuando no se lucha, lo mismo en el campo republicano que en el monárquico se sucumbe.

El señor Salmerón ha podido proveírse contra lo que en la Junta municipal del Censo podía ocurrir: nosotros mismos dimos oportunamente la voz de alarma. Si los republicanos no tienen intervención en las mesas no es porque los monárquicos se la hayan arrebatado faltando a la ley; es por que sus propios jefes han dormido demasiado, descuidando la labor electoral, á que abandonando otras menos urgentes, debieron dedicarse; y ese descuido no puede ser causa bastante para determinar el retraimiento con todas las lamentables consecuencias que para la patria, para Madrid y para el mismo partido republicano, puede tener.

Dice Adolfo Posada en una crónica que publica El Globo acerca de la huelga de Bilbao, que aunque sin datos precisos para apreciar el caso, y para emitir un juicio sobre la huelga en sí, y sobre el litigio que ha provocado, la opinión pública, esta vez, con rara unanimidad, señala como causa principal de las proporciones alcanzadas por el conflicto y de la desesperación suscitada en el elemento obrero, el egoísmo patronal, la intransigencia capitalista.

En suma, por lo que se dice, y en el supuesto de que ello sea verdad, lo vivo, y desnuda, de la lucha de clases, tal y como Marx la concebía, tal como está: suponía que tenía que ser estando, de un lado, el capital sin entrañas y egoísta, y de otro, el proletariado explotado y desesperado.

Según El Universo el señor Villaverde «tiene razón al decir que los republicanos no tienen electores; esa creencia es digna de un hombre de gobierno.

Lo que no se opondrá, antes bien esa conducta será un motivo más para los que no queremos que triunfen los republicanos, vayamos a los comicios, acudiendo pereza y escrúpulos injustificados, a depositar nuestro voto, no á favor de este ó del otro candidato que vamos á votar, sino bastándonos saber que nuestro voto va contra los republicanos.»

Haga cada cual los comentarios que estime pertinentes en lo que respecta al retraimiento de la lucha electoral acordado por los republicanos—escribe El Correo Español.—suceda ya lo que quiera, el país se ha enterado de cómo vive y por qué procedimientos vive este régimen en España; en cuanto a los republicanos, claro es que no pasarán de amenazas que van resultando ya contraproducentes y desplantes que no distan mucho de ser ridículos; y es que con hombres de tanto crédito personal como los Moraytas y los Salmerones, no irán nunca aquellos á ninguna parte, como no sea al fracaso; y esto lo repetimos ahora, porque decirlo, lo dijimos el día siguiente de su triunfo en Abril.

Noticias generales

Pendiente aún la discusión planteada en el Congreso de los Diputados por el señor Urquijo, sobre los sucesos ocurridos en Bilbao el 11 del pasado mes con motivo de la peregrinación á Begoña, el señor Nocedal ha aplazado explicar la interpolación que tiene anunciada sobre política general.

El jefe de los integristas se funda para tal aplazamiento, en ser aquella una cuestión importante para todos los católicos, que no puede quedar en el estado en que está y de la cual volverá á tratarse cuando lo tenga á bien el Jefe del Gobierno y

el Presidente de la Cámara, y si éstos no se deciden á reconocer el derecho del señor Urquijo, se tratará de este asunto por la proposición que el señor Nocedal está dispuesto á presentar.

Las sociedades obreras de Madrid han acordado elevar al Parlamento una protesta contra la conducta observada en la última huelga de Bilbao, por las autoridades y los patronos.

Escriben de Burdeos á un periódico, que la manzana que viene exportándose este año de Guipúzcoa, no se destina á sidra, sino que por su gran acidez se reserva para ulteriores y diferentes aplicaciones.

En el Casino Republicano de la calle de la Encarnación se ha reunido la junta municipal republicana, con asistencia de los diputados y concejales por Madrid y de los candidatos designados para las próximas elecciones, tanto de la unión como del partido federal.

Acordaron el retraimiento de la próxima lucha y la publicación en El País de un manifiesto protesta.

Asimismo acordaron pedir al Gobierno autorización para celebrar una manifestación republicana legal.

Se encuentra completamente restablecido de su última dolencia, el exministro conservador señor Dato.

Se asegura que el proyecto de ley de descanso dominical, pasará sin discusión, siendo aprobado á la mayor brevedad posible.

Telegrafían de Lisboa que en la elección de concejales verificada allí ha triunfado completamente la candidatura monárquica.

La noticia es objeto de comentarios. En Marruecos se censura este proceder del Sultán.

Convocados por el ministro de Estado señor Conde de San Bernardo, se reunieron los representantes en Cortes de los distritos agrícolas.

El ministro les dió á conocer su proyecto sobre reforma del cuerpo consular, leído en el Congreso, y se nombró una ponencia co puesta de los señores duque de Bivona, vizconde de Eza y el senador señor Moral, encargada de redactar el Reglamento por el cual se registrarán dichos representantes.

Despachos recibidos de París manifiestan que aumenta considerablemente la agitación contra las agencias de colonizaciones, á causa de los tiempos que aquellas han proporcionado al público.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de que ocurran desórdenes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Zacarías y Santa Isabel.

PARA OBREROS

Dicen de Bilbao que reina completa tranquilidad. Los cargadores y descarga-dores de los ferrocarriles trabajan en todas partes. Se hallan paralizadas algunas explotaciones, unas á causa del mal tiempo y otras por no haberse presentado suficiente número de obreros. En la jurisdicción de Las Carreras están paralizados todos los trabajos de las importantes minas «Rubia», «Carolina» y «Confianza». Los obreros de estas minas dicen que al presentarse á trabajar les manifiestaron que, de orden de los patronos, no se daba trabajo hasta nuevo aviso. Esta noticia produjo gran disgusto y desalien-tó entre los obreros. En el muelle de Oribitarte se formaban varios grupos de obreros, pero aconsejados por la fuerza pública para que se disolvieran ó entraran á trabajar obedecieron sin esfuerzo.

Dicen de Madrid que en el mitin celebrado anoche en el teatro Barbieri por las Sociedades obreras se protestó enérgicamente de la conducta de los patronos y autoridades de la huelga de Bilbao. Hicieron uso de la palabra pronunciando brillantes discursos los compañeros Cano, Rubio, Caballero, Mora y Pablo Iglesias.

A la conclusión del mitin se aprobó un mensaje que las sociedades obreras de Madrid elevarán al Parlamento protestando de la actitud observada por las fuerzas políticas allí representadas en el pasado conflicto.

La Comisión de dependientes encargada de hacer las gestiones para el descanso dominical ha visitado á todos los jefes de minorías, con objeto de recabar su apoyo para que el proyecto del señor Dato sea pronto ley.

Las impresiones recibidas por los comisionados no pueden ser mejores. Esperan que el proyecto de ley concediendo el descanso dominical pasará sin que nadie le ponga dificultades.

También ha realizado trabajos en este sentido, al parecer con buen éxito, la Sociedad de obreros impresores de Madrid.

Proyectos de Hacienda

En el proyecto de saneamiento de la moneda se proponen los siguientes empréstitos:

- 1.º Con hipoteca de las minas de Almaden uno de 35 millones en oro.
2.º Un empréstito de 100 millones en oro, que hará por cuenta del Estado la oficina de cambios del Banco de España.
3.º Otro de 200 millones de pesetas que se negociará en el extranjero.
4.º Otro de 700 á 5 por 100 amortizable para el pago de la deuda de Ultramar hoy en poder del Banco de España.

Por acuerdo del Consejo del Gobierno del Banco de España, en sesión de 1.º de Enero de 1884, que llevan el busto de Mendizábal.



BERTHOLET

6 de Noviembre.

El ilustre químico francés tan lleno de sabiduría como de modestia, llegó á contar entre sus discípulos al propio Napoleón cuando éste regresaba de Italia lleno de laureles. Este hecho prueba la autoridad lograda por Claudio Luis Bertholet, á quien sirvió de maestro el gran Lavoisier.

Nació Bertholet en Taillioire, cerca de Aunoey (Saboya), el 9 de Noviembre de 1748, y después de hacer sus primeros estudios en el colegio de Chambery, pasó á estudiar la carrera de Medicina á la Universidad de Turin.

Después de doctorarse con brillantes ejercicios cuando no había cumplido los 20 años, quiso continuar sus estudios en París, precisamente cuando Lavoisier preparaba una revolución en la Química. Más que discípulo fué Bertholet compañero de su maestro y digno sucesor en sus descubrimientos, figurando entre ésta la composición del alcalí volátil y otros que sirvieron para la preparación del gas del alumbrado y la conservación del agua en los barcos.

No son menos notables sus trabajos al frente de la fábrica de tapices de los Gobelinos, donde reemplazó á Neaquer en 1784, sus Memorias, libros y obras, en las que dejó mucho que aprender y que admirar.

Por encargo de Napoleón hizo en compañía de Monge una provechosa expedición á Egipto, suspendiendo con este fin sus explicaciones en la Escuela Politécnica.

Al volver á Francia se retiró á su casa de campo de Arcueil, para dedicarse por completo á sus trabajos, en los que empleaba la fortuna que le había procurado su ciencia. En aquel retiro falleció, víctima de un antrax, en 6 de Noviembre de 1822.

Napoleón le había concedido el título de conde y el nombramiento de senador por Montpellier, como premio á los talentos del eminente químico, cuya fama, al morir, era europea.

HERNANDO DE ACEVEDO,

Prohibida la reproducción.

De la provincia

El Gobernador civil interesa del Alcalde de Sanchotello reclame de la ve cina de dicho pueblo, Petra Sánchez una niña, que se halla en lactancia, á fin de ser entregada á su madre Victoriana Sánchez, vecina de Béjar.

Durante el mes próximo pasado no se ha presentado en la Alcaldía de Cubo de Don Sancho denuncia alguna de hechos punibles, ni por la guardia civil, ni por los guardas jurados.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre último no se ha anotado defunción alguna por viruelas en el Registro civil del pueblo de Tardaguila.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la siguiente circular de la Administración de Hacienda:

«Obrando ya en poder de esta Administración los recibos taponarios de las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, para el próximo año de 1904, se previene á los Ayuntamientos de esta provincia que con la posible brevedad se presente en esta dependencia persona autorizada en forma, y por separado una contribución de otra, con el objeto de recoger dichos recibos, consignando en la autorización el pedido correspondiente con expresión del número que de cada clase de aquéllos necesiten.»

El alcalde de Castellanos de Moriscos ha comunicado al Gobernador civil que en la actualidad están pasando la enfermedad de viruelas en aquella localidad dos jóvenes que habían estado sirviendo en Salamanca, de donde se cree fueron contagiadas.

En los Campos de Buenamadre ha fallecido don Ladislao Tapia Fernández, licenciado en Derecho y acudado pro pletario.

En Sepulcro Hilario no ha podido reunirse la junta del censo para la designación de candidatos a concejales por haberse alterado el orden público.

El Alcalde ha pedido al Gobernador

En el mes de Abril último, el Juzgado de primera instancia de esta capital, condenó á don Martín Arruz Herández, vecino de Parada de Rubiales, al pago de cantidades á don Ramón Acedo de San Matías, vecino de Alba de Yeltes.

El condenado apeló á la Audiencia territorial de Valladolid, la cual, con fecha 29 del pasado, dictó sentencia revocando la apelada y absolviendo al don Martín de la demanda contra él interpuesta por el don Ramón.

El día 15 de Noviembre, tendrá lugar en la Alcaldía de Fuentes de Oñoro, la tercera subasta del fruto de bellota de «El Monte», con la rebaja del 25 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día tendrá lugar en la Alcaldía de referenda la cuarta subasta de los pastos de «El Monte», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la misma la cuarta subasta de 75 hectáreas de labores y siembras de «El Monte», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Montforte, la cuarta subasta de pastos del monte «Dehesita y Coto», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Pinedas, la cuarta subasta de pastos del monte «Dehesa y Gamonal», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Molinillo, la cuarta subasta de pastos del monte «Lázaro Pérez y 18 más», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

Relación nominal de los individuos pertenecientes al disuelto batallón de artillería de plaza, que tiene terminados sus ajustes y pueden solicitar su pago de la Comisión liquidadora del mis-

mo, residente en el Ferrol, afecta al tercer batallón de plaza. Sargento, Bartolomé Prieto Sánchez, de San Miguel de Valero, le corresponden 29'33 pesetas.

Artillero Fernando Baz García, de Maillo, 3'15. Idem Gaspar Gregorio Alvarez, de Saucelle, 8'88. Idem Manuel Camarano Martín, de idem, 11'13.

A la avanzada edad de 80 años, ha pasado á mejor vida, en la alquería de Buenabarba, la rica propietaria doña Tomasa Martín García, viuda de don Juan Sánchez.

Reciban sus afligidos hijos y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

CRONICA NEGRA

Dicen de Zamora que los hermanos Sinforiano y Antonio Pérez penetraron, valiéndose de llaves garzúas, en la casa de Ciriana Gallego, vecina de Asparriegos, con el propósito de cometer un robo.

Advertido el comandante del puesto de la guardia civil, dispuso que fuerzas á sus órdenes se situaran dentro de la casa.

Al entrar los ladrones, la guardia civil les dió el alto, contestando aquéllos con disparos de arma de fuego, que fueron repelidos por la benemérita.

En la lucha murió Sinforiano y fué capturado el Antonio.

En poder de ambos se encontraron una pistola de dos cañones con las cápsulas descargadas, una navaja grande de las llamadas de Albacete, otra pequeña, una ganzúa y dos costales.

En Bilbao en el barrio de Rigada, jurisdicción de San Julián de Musques, se promovió un sangrienta reyerta entre cuatro individuos, resultando uno de ellos llamado Bartolomé Tandilor, mortalmente herido de catorce pañaladas.

Los demás contendientes resultaron también heridos.

Comunican de Puerto Marín que se ha cometido un horroroso crimen del que ha sido víctima una mujer llamada Filomena Garay, de 30 años de edad.

En el mes de Abril último, el Juzgado de primera instancia de esta capital, condenó á don Martín Arruz Herández, vecino de Parada de Rubiales, al pago de cantidades á don Ramón Acedo de San Matías, vecino de Alba de Yeltes.

El condenado apeló á la Audiencia territorial de Valladolid, la cual, con fecha 29 del pasado, dictó sentencia revocando la apelada y absolviendo al don Martín de la demanda contra él interpuesta por el don Ramón.

El día 15 de Noviembre, tendrá lugar en la Alcaldía de referenda la cuarta subasta de los pastos de «El Monte», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la misma la cuarta subasta de 75 hectáreas de labores y siembras de «El Monte», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Montforte, la cuarta subasta de pastos del monte «Dehesita y Coto», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Pinedas, la cuarta subasta de pastos del monte «Dehesa y Gamonal», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

En el mismo día, tendrá lugar en la Alcaldía de Molinillo, la cuarta subasta de pastos del monte «Lázaro Pérez y 18 más», con la rebaja del 40 por 100 de la primera tasación y con sujeción al mismo pliego de condiciones.

Relación nominal de los individuos pertenecientes al disuelto batallón de artillería de plaza, que tiene terminados sus ajustes y pueden solicitar su pago de la Comisión liquidadora del mis-

mo, residente en el Ferrol, afecta al tercer batallón de plaza. Sargento, Bartolomé Prieto Sánchez, de San Miguel de Valero, le corresponden 29'33 pesetas.

Artillero Fernando Baz García, de Maillo, 3'15. Idem Gaspar Gregorio Alvarez, de Saucelle, 8'88. Idem Manuel Camarano Martín, de idem, 11'13.

Socialismo Moderno; su noción; causas; origen y desarrollo histórico, fué el tema acerca de que versó la brillante disertación del docto catedrático de la facultad de Derecho don Francisco de Cueva y Palacio.

En elocuentes párrafos sostiene que Cristo es el Redentor de la humanidad y que nadie consigue la salvación sin Cristo; aduce una frase del actual Vicario de Cristo en la tierra, Pío X.

«Es necesario restaurarlo todo en Cristo y por Cristo»

Pasa á ocuparse después del tema que se proponía desarrollar y dice que el Socialismo es una forma del Comunismo.

Define con claridad de concepto y elegancia de forma el Comunismo y sus principales divisiones.

Afirma que la Democracia socialista es un sistema económico que trata de entregar la propiedad de los medios de producción al Estado y que el socialismo es un sistema económico porque tiene su fundamento en la economía.

Sostiene que el socialismo moderno quería un estado democrático que es un estado que nazca del pueblo y sea para el pueblo.

Refiriéndose al origen del socialismo dice que es la Revolución francesa.

Demuestra con poderosas razones que el socialismo desciende del protestantismo.

En brillantes períodos y con legosidad de palabra hace ver que el fin religioso es el fin supremo del hombre.

Al terminar el señor de Cueva y Palacio su conferencia fué aplaudido por los muchos obreros que había en el local y muy felicitado por los catedráticos de la Universidad y personas de prestigio y cultura que habían acudido á oírle.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Ante el tribunal del Jurado, en la sección segunda, se vió la causa seguida en el Juzgado de Béjar contra Gregorio Martín, por robo.

El fiscal formulaba las siguientes conclusiones:

1.ª En la noche del 10 de Enero último el procesado Gregorio Martín González, provisto de una palanca ú otro instrumento análogo, violentó la puerta de una casilla que en el pueblo de Béjar posee José Majarrés Pérez y una vez den-

trada la puerta, introdujo en ella una cantidad de 35 pesetas y los daños causados en 3 pesetas.

2.ª Estos hechos son constitutivos de un delito de robo en lugar no habitado, por valor menor de 500 pesetas, penado en el último párrafo del artículo 525 del Código penal.

3.ª Del expresado delito es autor por participación directa el procesado.

4.ª Concurrir en su perjuicio el agravante de nocturnidad previsto en el número 15 del artículo 10 del mismo Cuerpo legal.

La defensa del procesado, señor González Martín estuvo conforme con la participación en el delito de su patrocinado pero entiende que no hubo violencia y por tanto que se trata de un delito de hurto que prevée y castiga el artículo 531 en su número 4.º en relación con el 530 en su número 10 ambos del Código Penal.

Después de los informes del Ministerio fiscal de la defensa y del discurso resumen del presidente, el Jurado dictó veredicto de conformidad en todo á lo establecido por la defensa por lo que el Ministerio fiscal reformó sus conclusiones para calificar el hecho de hurto pidiendo en su informe de Derecho que se le impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y en su virtud la sección de derecho dictó sentencia condenando al referido Gregorio Martín á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y á que por vía de indemnización aboné al perjudicado José Majarrés la cantidad de 35 pesetas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de su condena todo el tiempo de prisión provisional que ha sufrido.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca por hurto, contra Leandro Martín Ponete, señor García López; defensor, señor Ceballos; procurador, Mancebo.

Sección segunda.—Entenderá el Jurado en el sumario seguido en el Juzgado de Béjar contra Angel Santos y otro, por robo. Ponete, señor Casas; abogado, señor Jiménez; procurador, Yañez.

De la REGION

LEON.—Han sido nombrados ayudantes de este Instituto, don Ernesto Daura Ramos, de Letras, y don Luciano Fernández, de Ciencias.

Anteayer, á la salida de la última sesión del Cinematógrafo del señor Sanchís, un individuo agredió con un palo á un dependiente de este señor, por haberle aquél reprendido á causa de excesos durante la representación.

El agredido resultó con contusiones en la cabeza y el agresor fué capturado.

Se encuentra en Madrid, de regreso de Murcia, el señor Vicario-capitular del Obispado de Astorga, el cual llegará á esta ciudad muy en breve.

AVILA.—Circular en esta capital muchas monedas de plata de una peseta, con el effo de una peseta, cuyas monedas son de plomo.

Ha tomado posesión del destino de Comisario de Guerra de esta plaza don Juan Piqueras, por haber pasado nuevamente á ser profesor de la Academia de Administración militar, el señor Bringas.

El mitin republicano que estaba anunciado para anteayer, fué suspendido por no poder asistir á él los diputados que lo tenían prometido.

Ha fallecido á los 20 años de edad, la señora doña Marina Gutiérrez de Alonso, hija del industrial don Alberto.

Anteayer, por cuestión de faldas, riñeron en la Plaza de San Pedro los jóvenes Benito Jiménez y Pedro Obregón, resultando ambos heridos, siendo de más consideración el primero de los mencionados individuos, que resultó con herida de arma blanca en el cuello, y ahora padece una pulmonía que no se sabe si proviene de la lesión ó es independiente de ésta.

El otro resultó herido en la oreja izquierda con una hoz que esgrimia el Benito Jiménez.

Lo ocurrido en Villatoro, según noticias recibidas de dicho pueblo, fué que el recaudador de contribuciones don Leopoldo García, agredió con un bastón al estudiante don Simón Torres Alonso, cuando éste se encontraba paseando en compañía de otros jóvenes por una de las ca-

lles de la ciudad. ZAMORA.—Ha sido aprobado por el ministro de Agricultura y Obras, el contrato elevado por la Diputación, sobre construcción de caminos vecinales de esta provincia.

Ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación, un joven del arrabal de San Lázaro, atacado de viruela.

Ha fallecido á los 58 años de edad, el honrado industrial don Francisco Chaves Cordero.

Del viernes al sábado empezará á actuar en el teatro la compañía de zarzuela que dirige don Lino Ruiloba.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida, el músico mayor del regimiento de Toledo, señor Quiroga.

Las autoridades de Casaseca de las Chanas han adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación de la epidemia variolosa.

Dicen de tierra del Yno, que se va notando alguna animación en el mercado de caldos.

La venta de vino aumenta y los precios continúan estacionados.

Según noticias de Villaralbo ascienden á más de ciento veinte los alumnos matriculados en el Circulo Católico Obrero de San Isidro Labrador.

VALLADOLID.—Trabajando anteayer en la fábrica de fideos «La Perfección», situada en las afueras del Puente Mayor, el operario de 17 años Ramón Martín, tuvo la desgracia de ocasionarse con un volante una herida contusa en el brazo izquierdo y erosiones en el dedo índice de la mano del mismo lado.

Fuó curado en la C. de Socorro pasando después á su domicilio.

Seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado la conducción al Cementerio del cadáver de don Miguel Sanz y Coll, Comandante general de artillería de la séptima región, don Miguel Sanz y Coll.

El Agente Consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses nacidos en el año 1882 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en la vecina República en 1904 se dirijan antes del día 10 del actual á dicho Agente Consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

En Medina de Rioseco se encuentra muy mejorada de la larga enfermedad que ha sufrido, la señora doña Cecilia Garrido.

La Diputación al Congreso

El presidente de la Diputación señor González Domingo, interpretando los deseos de la Corporación provincial, ha dirigido la siguiente carta á la subcomisión de Instrucción pública de la Comisión de presupuestos del Congreso, con motivo de la petición formulada por el diputado á Cortes por Vitigudino señor Maldonado, para que el Estado se encargue de costear las Facultades de Medicina y Ciencias:

«Excelentísimo señor don Francisco Martín Sánchez.

Respetable señor mfo: Aunque el Rector y el Senador de esta Universidad han de informar ante la subcomisión de presupuestos que usted dignamente preside, acerca del derecho con que se pide que el Estado proteja á esta vieja Escuela, permita usted, con su bondad, que conste ábil el deseo y el anhelo de esta Diputación, expresado en forma telegráfica para evitar mayores molestias.

La Universidad de Salamanca no es solo gloria nacional y parte del nombre de España; es, á la vez que todo esto, una fundación particular, debida á la generosidad de nuestros may. res. Ellos fueron los precursores de los millonarios americanos que hoy asombran al mundo legando su fortuna para instaurar grandes establecimientos de enseñanza.

No podrá decirse que el Estado americano jamás seguira el camino trazado por el Estado español, pero lo cierto es que nuestra codicia no tiene hasta ahora ejemplo.

Una Universidad rica, millonaria, como es la de Salamanca, vive pobre, miserablemente, porque el Tutor detenta sus bienes, habiéndola dejado en auros harapos para testimonio de su pasada grandeza.

Verdad es que esto se halla en armonía con el carácter español, tan aficionado á vivir de recetados, de pergaminos, de ilustres abologenos...

Entre tanto, la Diputación provincial se ha gastado cinco millones de reales para sostener hasta el año anterior las Facultades libres de Medicina y Ciencias, que en lo sucesivo gravarán también al Municipio. Facultades que el Estado tie-

estos fines legaron su fortuna nuestros antepasados.

La Diputación, pues, pide con evidente justicia que el Estado sostenga las mencionadas Facultades ó, en otro caso, devuelva á la Universidad sus tesoros.

Le ruega, le suplica á intérprete de estos sentimientos ante la subcomisión de presupuestos, su muy atento seguro servidor, q. b. s. m., Cecilio González Domingo.

Salamanca 3 de Noviembre 1903.

Según noticias de la corte, una comisión de la «Unión Escolar» de Madrid, en su nombre y en el de los estudiantes salmantinos, visitará hoy al ministro de Instrucción pública, para pedirle que sean incluidos en los presupuestos los gastos de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Noticias locales

Ayer se celebraron en la Santa Basílica Catedral solemnes funerales por los preladados y capitulares difuntos.

El día 5 de los corrientes se abrirá al público, en el presente curso, la biblioteca de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, desde las seis de la tarde en adelante.

Ha fallecido don Gregorio Astudillo, maestro de la escuela de Carvajal y padre del presbítero don Pablo, sacristán mayor de la Catedral.

Descanse en paz y reciba nuestro pésame la afligida familia del finado.

Han regresado de su viaje de novios, los recién casados don Luis Infante Ortiz y doña María Ignacia Sánchez, habiendo salido para la dehesa de Terrones, en compañía de sus padres los señores de Sánchez Domingo.

Durante el mes de Octubre último ocurrieron en esta capital 99 defunciones y 79 nacimientos.

De estos son legítimos 65 y 14 ilegítimos.

Las defunciones ocurrieron de las enfermedades siguientes:

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 2; viruela, 19; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 6; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 4; meningitis simple, 1; congestión he-



El Religioso perfecto.—Así se titula el librito que se acaba de publicar y el cual creemos que le ha de ser de provecho espiritual á todos los fieles y Religiosos.

Contiene la regla de conducta que para su interior gobierno escribió el Beato Diego José de Cádiz, Misionero Capuchino; treinta y tres consideraciones que el santo Misionero sacó de los santos Padres sobre la utilidad espiritual á todos los fieles de la Santa Misa, y termina con una poesía á la Santísima Virgen en que el bienaventurado recopila cuantas alabanzas y elogios se le pueden tributar.

Este opusculito editado con esmero en la tipografía de la «Sagrada Familia», de Cádiz, consta de 32 páginas con su cubierta, con un fotograbado del Beato Diego, y su precio es de pesetas 0'25.

Se puede adquirir en la Administración de El Adalid Seráfico, Convento de Capuchinos, Sevilla.

En el Circulo de obreros

Anteayer se celebró, como estaba anunciado, la segunda conferencia de cuestiones sociales.

morragia y reblandecimiento cerebral, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis crónica, 6; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis, 7; diarrea en menores de dos años, 10; nefritis y mal de Bright, 1; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 2; otras enfermedades, 16; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 3.

Hubo un suicidio.

A petición del Colegio de médicos, se requiere, por el Gobierno civil de provincia, a las personas que sin título correspondiente vienen dedicándose a la profesión de curar, para que se abstengan de continuar haciéndolo, pues en caso contrario se procederá contra ellas con arreglo a ley.

Han ocurrido dos nuevos casos de viruela, uno seguido de defunción, en la calle de Don Francisco Montejo.

En la misma casa donde se han registrado dichos casos, hay un enfermo de tifus.

Hoy se ha celebrado fiesta a San Carlos Borromeo en la iglesia de la Clerencia.

Se ha encargado nuevamente del despacho del Juzgado municipal, el juez propietario, don Andrés Sánchez Benito.

El tercer cuaderno que acaba de publicarse de la magnífica obra «Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España» es verdaderamente sensacional y notable, justificando el grandioso éxito que ha alcanzado la publicación. Prosiguiendo en el examen de las guerras púnicas termina el estudio del período cartaginés, que de un modo sucinto, claro y conciso, aparece explicado con riqueza de detalles, fechas y antecedentes.

De la época romana se ofrece un trabajo que con razón ha merecido generales elogios.

Son de admirar las ilustraciones de este tercer cuaderno, especialmente el soldado cartaginés, águila romana, tercer mapa geológico de la formación de España, sepulcro de los Escipiones en Tarragona, armas e insignias militares de los romanos, heroica defensa de Numancia (a tres colores) y varias monedas.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se están ejecutando importantes re-

Mediante fianza de quince mil pesetas, mañana, probablemente, será puesto en libertad, el presunto autor de la estafa de trigo cometida hace unos meses a una casa de Barcelona.

Ha comenzado la novena de ánimas en la iglesia de la Magdalena.

Se leerá todos los días a las nueve de la mañana y cinco de la tarde.

Ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de Huesca, nuestro queri-

do amigo y paisano don Agustín Bullón Fernández, hijo del Gobernador civil de Murcia señor Bullón de la Torre.

Ha regresado de Madrid, de practicar oposiciones de registros de la propiedad, nuestro estimado amigo el abogado don Aquilino Pinto, el cual viene muy satisfecho de sus ejercicios.

Celebraremos que obtenga plaza.

Dice *El Adelantado* que el procurador don Francisco Benito, ha solicitado del Juzgado la libertad provisional, la que le será concedida mediante una fianza de cinco mil pesetas en metálico.

Anoche fué conducido a la cárcel don Maximino Martín Herrera, agente que era de negocios, a quien se sigue causa en el Juzgado de esta capital por el delito de falsificación.

Aprobado por la Comisión provincial el pliego de condiciones para la subasta de artículos de consumo que se intenta celebrar, con destino a las Casas provinciales de beneficencia, durante el año natural próximo venidero de 1904, se hace público este acuerdo, para que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1903, puedan producirse reclamaciones contra el citado pliego y subasta durante el plazo de diez días, pasado el cual no se admitirá ninguna.

Esta mañana fué denunciado a la Alcaidía, un vendedor de leche, por expenderla adulterada.

El Gobernador civil interesa, por medio de circular, de los alcaldes de los pueblos de la provincia le comuniquen, por el medio más rápido posible, tan pronto como termine el escrutinio de las elecciones el día 8 y el general el día 12, el número de votos obtenido por cada uno de los concejales proclamados.

No llegó a realizarse la venta del sector de la torrefacción del café de «La Estrella»; el público puede seguir comprándolo comercio viuda Emilio Blasco.

BORDADORA
Calle de Cuarteros, número 3
Se borra toda clase de equipos y capos para cañalero. 4-3

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Información electoral

Ayer empezaron a realizar muy serios trabajos en el distrito electoral de San Carlos, que han continuado hoy, los candidatos republicanos señores Muñoz Orea y Villar y Santano, a quienes acompaña, en la visita que van haciendo a los electores, el concejal don Joaquín Martínez Veira, muy conocedor de aquel terreno.

Hay que decirlo en honor de la verdad: el pánico ha cundido entre los que luchan frente a dicha candidatura, excepción del señor García Tejado, cuyo triunfo está por todos desoatado.

Como nosotros no somos de los que cierran los ojos a la evidencia y como no nos dueñen prendas, hemos de decir que tal cual vamos viendo planteadas las cosas, concebíamos fácil que en unión de don Andrés García Tejado, resulten elegidos concejales por dicho tercer distrito don Timoteo Muñoz Orea y don Constantino Villar y Santano.

El señor Nava, por el quinto, y don Carlos Mediero, por el cuarto, están dando gran impulso a sus trabajos.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

CRISIS PARCIAL
Háblase de que muy en breve sustituirá el general Zappino a Martitegui en la cartera de Guerra, pues este quiere volver de nuevo a formar parte del cuartel militar del Rey.

AL FIN LA GUERRA
Telegrafían de París participando que es inevitable una guerra entre Bulgaria y Turquía.

TAREAS PARLAMENTARIAS
Los republicanos han comenzado a hacer campaña de obstrucción en el Congreso.

Se proponen que no se aprueben los presupuestos dentro del plazo legal.

LAS ELECCIONES EN BILBAO
El capitán general del Norte ha comunicado al ministro de la Guerra que reina tranquilidad en Vizcaya y que en esta semana se levantará la anomalía, con objeto de que el domingo próximo puedan verificarse en debida forma las elecciones de concejales.

LA CUESTIÓN TORRES CARTAS
El sábado trató el Consejo Supremo de Guerra y Marina de la cuestión referente a la sentencia del tribunal de honor, formada al ingeniero naval Torres-Cartas, por sus compañeros de cuerpo, y por el cual se le expulsó del mismo.

LOS PRESUPUESTOS
El presidente del Congreso y el Gobierno se proponen que en lo que resta de semana sólo se discutan los presupuestos durante el tiempo del orden del día, procurando aprobar los gastos de los mi-

EL DESCANSO DOMINICAL
Ha quedado presentada al Congreso la anunciada adición al proyecto de ley de descanso dominical, haciendo extensivo a las agencias y empresas periodísticas.

Firman ésta el director y propietario de *El Imparcial* Ortega y Munilla; el propietario del *Heraldo* Canalejas; el propietario de *El Siglo Futuro* Nocedal; el copropietario del *Diario Universal* conde

de Romanones; el propietario de *La Correspondencia de España* marqués de Santa Ana; el director de *El Liberal* Moya, y Pi y Arsuaga por *El Nuevo Régimen*.

DE MARRUECOS
Dicen de Tánger, que apenas regresado el Sultán a Fez, ha llamado a los europeos que estaban a su servicio y que habían sido expulsados.

ENLACE DE LA INFANTA?
La prensa francesa da como hecho el enlace de la infanta Teresa, con el príncipe Ulrich de Wurtemberg.

Esto lo relacionan con el reciente viaje de la Reina doña María Cristina y su visita a la condesa de Wurtemberg, madre del contrayente.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'50.
Amortizable, 97'40.
Acciones del Banco, 478'50.
Tabacos 441'50.
Franco, 32'30.
Libras, 33'26.
París: 4 por 100 exterior español, 91'10.

PALMA.

Información mercantil

Valladolid 3.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arce 100 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 reales fanega; 150 de centeno a 33 1/4.

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza a 43 reales.

Medina del Campo 3.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 42 3/4 a 43 reales.

Barcelona 3.—Precios a que se cotiza el trigo:

De Salamanca a 43 y tres cuartillos.
De Ortigosa a 44 y medio.
De Arcos a 43 y tres cuartillos.
De Sigüenza superior a 43 y cuarto.
De Palencia a 43 y tres cuartillos.
De Valladolid a 43 y tres cuartillos.
Entraron 15 vagones de trigo y 6 de harina.

Salamanca 4.—Trigo en panera a 42'50 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

Harinas.—De 1.ª a 35 pesetas el saco de 100 kilos.
Panadera a 34.
De 2.ª a 32'25.
De 5.ª a 8 reales arroba.
Menudillo a 7 pts.
Salvados a 6'50.
Sin derechos de consumos.

LA VERDAD

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Abonos minerales y primeras materias

DE

JOAQUIN REDON

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 3

Logroño

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantida.

Venta de primeras materias para su composición.
Superfosfatos de varias graduaciones, Sulfato, Amoniaco, Sales potásicas, etc.
Sulfato de cobre y azufre para vidío.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licorosa

DE

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licorosa, procedentes de las mejores bodegas y destilatorias españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngoleles a 0'80 Pesetas.
Liberalas a 0'20 " "
Martinez Campos a 0'20 " "
Rencotel a 0'40 " "
Vermohut cotel a 0'50 " "
Jerez-cotel a 0'50 " "

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

SALCHICHERÍA

DE ENRIQUE MADRUGA

MELLENDEZ, 2 (ANTES SORDOLOSOS)

Próximo al Corralito.

Este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local) por dedicar, se su dueño hace 17 años a la elaboración de embutidos y tener demostrado a toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy a la venta en fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las salchichas que tanta aceptación tuvieron el pasado año y cuya única receta al estilo de París las posee esta casa, no encontrando el público en ninguna otra Salchichería clase de salchicha tan superior como la que se elabora en la calle de Meléndez, núm. 2. 15-2

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus acreditadas escuelas, a cargo de los distinguidos profesores don Duroto Barnejo y don Marcos Calador, con preparación completa para los estudios y generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1,

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

—No es a mí a quien debéis pedir perdón, sino a Dios, al que habéis ofendido con vuestros celos; desde este momento sois libre de marcharos con vuestro hijo.

Paula alzó la cabeza creyendo haber entendido mal.

—¿Vos me dejáis libre, después del mal que os he hecho? ¡Ah, no, no soy una miserable, merezco la muerte... sólo os ruego que no hagáis expiar a mi hijo mis culpas.

—Dios solo es juzgará; pero si todavía tenéis un resto de corazón, pensad en que hay una madre que llora por causa vuestra.

Paula cayó de rodillas.

—¡Ah, os juro, duque—exclamó—os juro por mi hijo que yo devolviré a la duquesa el suyo... ó sabré morir.

—No pido vuestra muerte—repuso el duque—pero os abro en cambio camino del perdón.—No os obligo a que dejéis en seguida mi palacio ya que no tendréis fuerzas ni quereis volver cerca del conde de Mario.

—¡Oh, no, no, exclamó Paula con acento de terror.

—Pues bien, quedaos aquí; nadie os arrojará pero, os repito, desde este momento estais libre.

Paula trató de arrastrarse a los pies del duque, cogerle una mano; pero Carlos la detuvo con un gesto... y salió de la estancia.

La asombrada aya de Renata quedó acurrucada en tierra con mirada fija en la puerta por la cual el noble aristócrata había desaparecido, y con sus descoloridas manos se imprimía en fuerza el corazón.

—¡Ah! yo le he engañado infamemente y é me perdona—murmuró—yo tomo parte en el atentado

padre, y tu nombre y el de nuestro hijo viene en este momento a mis labios como una plegaria y una bendición.

»CARLOS.»
Terminada la carta, el duque dejó caer la cabeza entre sus manos, y después de permanecer algún tiempo en aquella actitud, murmuró en voz baja:

—¡Pobre Renata! ¡pobre Renata!
Después, algo más tranquilo, debió y selló la carta, la puso a un lado, y arrugando las cejas, cogió un segundo pliego de papel, y escribió:

«Conde Mario:»

«H. heis completado la acción más nefanda y villana que puede efectuar un hombre: sois un vil y un ruin bribón, y podéis agradecer a vuestra hija Renata el que habya decidido respetaros, si bien acordándome de vos con náuseas y desprecio.

«Durante toda vuestra vida no habeis hecho más que odiar, no habeis tejido más que insidias a las personas que han tenido confianza en vos. Pero Dios no paga el sabido: recordarlo. Y vuestro castigo empieza con la maldición de vuestros hijos: Si la justicia humana no os ha herido, la justicia divina no os respetará. Y yo preferiría mil muertes al grito de la conciencia.»

«EL DUQUE CARLOS DE SANTAMARIA.»

Esta vez, al cerrar la carta, el duque tenía el rostro rígido, los ojos encendidos, las manos tembrosas.

—Debiera también escribir a su cómplice—

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla tres botones 7 reales. Compravando tres pares, 5 pesetas.
Guantes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Cassau

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad de Instituto; constando de respectivas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores, y a toda hora se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro a consecuencia de la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias y se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación ríndida, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de métricas en los centros oficiales.

Filtanse detalles y Reglamentos al Director

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LOECHES

C purgante, cede a las dos horas libe al paciente. El agua y de coe rarse sin perder sus virtudes.

Antibiliar, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Remediada siempre la primer con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclada con agua, resulta aun MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. H. A. DY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más eficaz reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez, accediendo a los copiosos manifiestos que mecas obras han hecho acaudalados abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más puros purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inyectada, bazo, estómago, mesenterio, lagas, tosas rebelde y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en exáximo año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los famosos
Brisas medicinales
CISILE

LOS AVANCES DE LA CIENCIA

ha logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asociación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis o de que agravarse porque gracias a los constantes o todos los remedios no encontrar los renombrados Confitos Casile que asociada a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son acidez (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, vómitos, náuseas, impetuosidad, gastritis, diarrea, disenteria, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se reconocen la como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultar a médicos en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se hacen por escrito contestamos gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas.
—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.
—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura 5 y 7.

EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

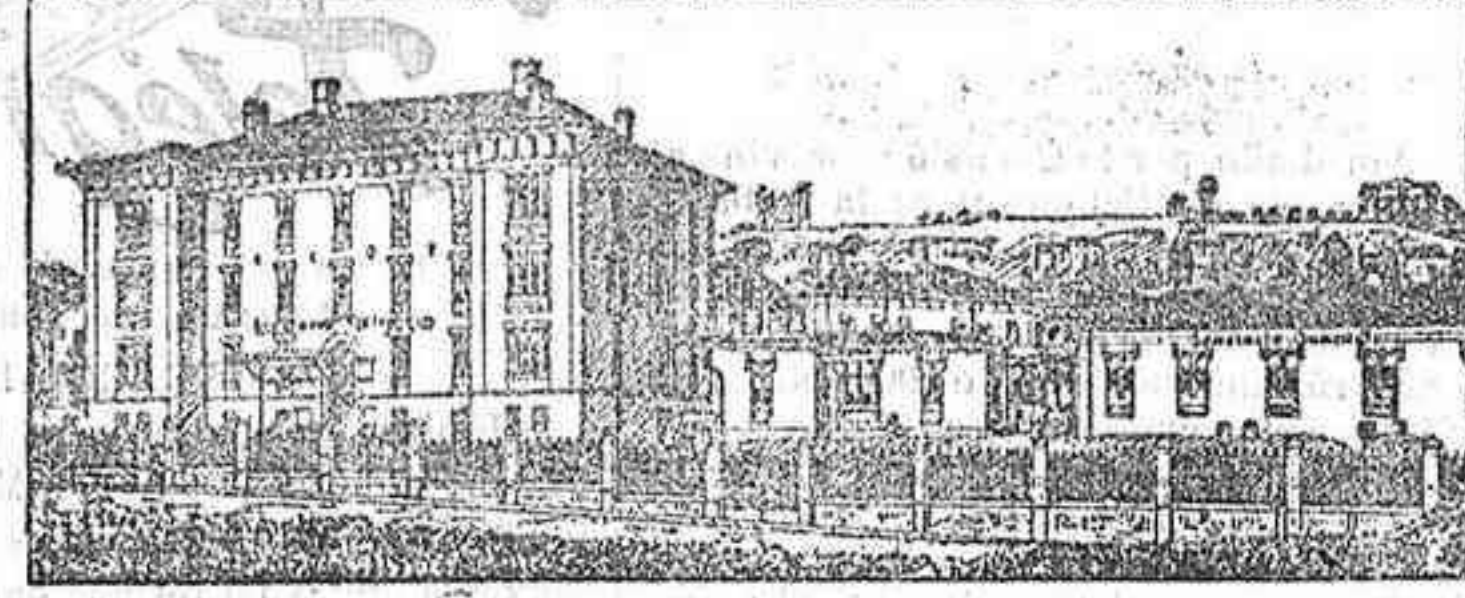
BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas
En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más ilustres, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, el por un mes anticipados se piden.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Píldoras de Anaya.
La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y curan a las personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.
Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y por supuesto la que se venda a menor precio del indicado.
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.
De venta en todas las farmacias de España.

EXITO COLOSAL

Emulsión de Hígado de Buey con Aceite de Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALOPOLIZA
MIL PESETAS
algunas CAPSULAS de SANDALOPOLIZA que las del doctor...
Pedir Sandalopoliza.—De conformidad de limitaciones.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO
ROCOFUL Y Ca.
3 Puerta del Sol 3 MADRID.
FOTOGRAFADO DE LINEA a pes 0'05 c/2
DE DIRECTO a pes 0'06 c/2
Los trabajos de provincias se entregan en 5 días de recibido el original.

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:
Por seguros vi- ptas. |
da. 289.695.227'72 | 419.630.674'72
Id. id. acciden- |
tes. 129.935.447 |
Pagado a los asegurados hasta |
igual fecha. 26.304.619'61
Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA
Inspector del Oeste:
D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 18, Badajoz
Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ
Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 63

194 EL E PECTRO DEL PASADO
murmuró — a la condesa Clara De'monte, pero su hijo Marcelo contiene mi mano; por él, sólo por él, respetaré a su madre.
Miró el reloj y vio que las horas pasaban rápidamente. Y tenía todavía varias cartas que escribir, muchas cosas que arreglar.
De nuevo cogió la pluma y con mano febril escribió otras tres o cuatro cartas.
La última estaba dirigida al conde Marcelo De'monte, y decía así:
«Amigo mío...»
«Perdóname si te he engañado; soy yo quien me burlé con el barón Viser. Si muero me vengarás, si vivo, tu rencor por Florencio, al par que el mío, por muy legítimos que sean, no durarán más allá de la tumba.
«Te nombro mi ejecutor testamentario; sólo a ti confío las cartas que encontrarás dentro del paquete que yo mismo llevaré a tu palacio; pero no las enviarás a su dirección sino cuando estés seguro de mi muerte.
«Harás sólo una excepción con la carta de Renata, de la cual tú concoces el asilo, y a la que te recomiendo como si fuese tu hermana.
«No rechaces el ruego del amigo, que quizás expiará la culpa de los otros con su vida. Adios.
«CARLOS DE SANTAMARIA»
Sellada esta carta y unida al paquete que había preparado, el duque saltó en pie como impulsado por un resorte, encaminándose a su gabinete tocador, donde se miró a un espejo.
Estaba terriblemente pálido, pero sus ojos bri-

FOLLETIN DEL NOTICIERO 195
laban: todas las emociones sufridas se reflejaban en su semblante.
—Si me vieran así murmuró con amarga sonrisa— dirían que tengo miedo: es preciso que arregle mi tocador.
Era ya de día: la calle se llenaba de rumores: la vida tornaba a agitarse por todas partes.
E duque cuidó con cierta coquetería todos los particulares de su tocador; y cuando vestido el gabán negro, abotonado hasta el cuello, se volvió a mirar al espejo, quedó satisfecho de su obra y cobró más ánimo y tranquilidad.
—Ahora me siento completamente seguro de mí mismo—dijo con acento indefinible, mientras salía de la estancia.
Sin más, dirigióse a la cámara donde estaba Paula. La puerta estaba abierta porque cuando el duque había salido de ella con Marcelo, no había pensado en cerrarla.
Carlos pudo, por tanto, entrar sin hacer ruido alguno. Paula había apoyado una silla contra el lecho, se había sentado y con la cabeza sobre el mismo cabezal, donde posaba la de Benedicto, se había dormido.
El duque tocó ligeramente a Paula en un hombro. La vieja despertó sobresaltada y a la vista del duque, vestí o completamente de negro, con el rostro grave, saltó en pie y se echó a temblar.
Pero el duque con un gesto la invitó a sentarse y con acento que sorprendió a Paula, dijo:
—Dispensad si es he despertado tan bruscamente, cuando tanta necesidad tenéis de reposo; pero no puedo perder tiempo. A mediodía he de batirme en duelo.
—¡Vos!—exclamó Paula, dejando escapar el sonido de un sollozo— ¡ah! ¡perdón! ¡perdón!